



EL PODER ELECTORAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL LAS COCUIZAS

Maturín, 15 de MAYO de 2024

Notificación de Cartel

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de Registro Civil, se notifica al(a la) ciudadano(a): Marieluis de los Angeles Velasquez S.

titular del documento de identidad N° 22 974 753., de nacionalidad venezolana;

que en fecha 15 105 1 2024, el (la) ciudadano (a):

Nelson Ezequiel Iariz Coral, titular del documento de identidad N°

24 865 083., se presentó ante esta Unidad de Registro Civil Las Cocuizas para declarar

la DISOLUCIÓN de la Unión Estable de Hecho, Tomo: 01 Acta N° 241, de fecha

16, Mayo, 2012.

La declaración de DISOLUCIÓN quedó inscrita en el Tomo: 01 Acta N° 057., de fecha

17, Mayo, 2024



MAGLENIS ALCAZAR

Gaceta N° 10. RESOLUCION N° 045/2021
DE FECHA 18-02-2019